



INFORMATIVO

Politécnico

Publicación oficial de la Escuela Politécnica Nacional

CIMIENTOS PARA EL FUTURO...



Estructura para el nuevo Edificio de Aulas

año XVIII
43

DICIEMBRE 2008

CONTENIDO

- Resultados de elecciones de Rector y Vicerrector
- Entrevista: La educación en el país
- IV Jornadas en Ingeniería de Sistemas Informáticos y de Computación
- Novedoso sistema constructivo en nuevo edificio de la EPN



El viernes 28 de noviembre la comunidad politécnica eligió Rector y Vicerrector de entre dos binomios que representan concepciones distintas de universidad: el conformado por el matemático Carlos Echeverría y el doctor Hugo Banda apoyado por el sector que dirigió la institución entre 1998 y el 2003 y que trató de implantar un modelo que privilegiaba el lucro sobre la excelencia académica; y el otro conformado por los ingenieros Alfonso Espinosa y Adrián Peña, que representan al sector que se opuso firmemente al claro intento privatizador de la administración Baquero-Jaramillo-Suárez y que en los últimos cinco años trabajó en reconstruir la Politécnica.

Durante la campaña no faltaron ofertas demagógicas como la de extender la gratuidad de la enseñanza hasta la tercera matrícula; ni los pasquines que no requieren firma, porque todos conocen de donde provienen; ni el discurso desinformador entre el sector estudiantil, que poco conocía sobre los antecedentes de los candidatos y que no encontraba diferencias.

Sin embargo, la exposición clara sobre de la universidad de excelencia que se quiere, el innegable contraste entre el estado en que se recibió la Poli y el actual y, sobre todo, los principios con los que se ha orientado el quehacer politécnico en los últimos cinco años, marcaron las diferencias e hicieron que el binomio Espinosa-Peña gane en todos los sectores, recibiendo el 51% de los votos.

El 30 de septiembre de 2003 fueron electos los ingenieros Alfonso Espinosa y Milton Silva, Rector y Vicerrector respectivamente, y fue necesaria la orden de un juez y la decidida vocación democrática de la mayoría de Consejo Politécnico para posesionarlos en sus cargos el 15 de diciembre de 2003, debido a que el doctor Stalin Suárez, Rector encargado, utilizó toda clase de obstáculos para evitarlo. Los graves problemas que se debieron afrontar en esa época, incluido el bloqueo de las cuentas institucionales por parte del Banco Central, contrastan con la estabilidad y paz con la que se iniciará la próxima administración el 15 de diciembre de 2008.

La organización académica fortalecida en el último quinquenio y el apoyo mayoritario recibido en las urnas, son valiosos recursos con que la nueva administración afrontará los retos del futuro entre los que se puede mencionar: profundizar la reforma académica, modernizar la administración, generar espacios para disponer ambientes adecuados de trabajo, emprender proyectos de investigación multidisciplinarios que atiendan las necesidades de la sociedad. Es necesario también fortalecer la relación con el medio externo y defender los principios de excelencia y servicio inherentes a una universidad pública que deberá reformar su ley, de acuerdo al constitución aprobada recientemente por el pueblo ecuatoriano.

Para terminar, el Informativo Politécnico desea a toda la comunidad que estas fiestas de navidad las celebren recordando el mensaje de solidaridad que significa el nacimiento de Jesús; y que el comienzo del año sea un motivo para iniciar con renovadas fuerzas el trabajo personal, que apunte al crecimiento de nuestra Politécnica.

INFORMATIVO POLITÉCNICO

Año XVIII • Nº 43
diciembre 2008

diri@epn.edu.ec

Este Informativo se publica bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Institucionales. Si usted desea recibirlo regularmente, o enviar correspondencia debe dirigirse a: Escuela Politécnica Nacional, Dirección de Relaciones Institucionales, Casilla 17-01- 2759, Teléfonos: 2507144 ext. 275, Telefax: 2236147, Oficinas: Edificio de Administración Central, Tercer Piso

Sesión del 4 de noviembre del 2008

- Se declaran electos y fueron posesionados los siguientes Jefes de Departamento: Dra. Florinella Muñoz, Jefa del Departamento de Ciencias Nucleares, Ing. Gastón Guerra, Jefe del Departamento de Alimentos y Biotecnología, Ing. Ernesto de la Torre, Jefe del Departamento de Metalurgia Extractiva, Ing. Pablo Duque, Jefe del Departamento de Geología y el Ing. Luis Tapia, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.
- El Rector informa sobre el Reglamento de Trabajos Especiales de Extensión que realizan los docentes y sus gestiones ante las autoridades del SENACYT.
- El Director Financiero presenta un informe sobre la ejecución presupuestaria del período enero–septiembre del 2008.

Sesión del 11 de noviembre del 2008

- Se resuelve que los Jefes de Departamento que no forman parte de una Facultad deberán posesionarse en Consejo Politécnico.
- Se resuelve autorizar al Rector la suscripción de la carta compromiso con la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, SENACYT, del Dr. Ericson López para realizar estudios de postdoctorado en el Instituto de Astrofísica de las Canarias.
- Se posesionó como Jefe del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental el Dr. Marco Castro y el Dr. Jorge Dávila, como Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.
- Se resuelve conceder nombramiento provisional por un año, a partir de la presente fecha, de profesora a tiempo completo, en la categoría que le corresponda a la Dra. Sandra Elizabeth Gutiérrez Pomposa, exonerándole del respectivo concurso de merecimientos y oposición.

- Se resuelve aceptar la renuncia del Ing. Germánico Rosero Barba, dejando constancia del agradecimiento de la institución por los valiosos servicios prestados.
- Se resuelve designar una comisión integrada por el Rector, el Dr. Laureano Andrade y el Ing. Raúl del Pozo para que redacte un comunicado para informar a la comunidad politécnica sobre las implicaciones del Decreto N° 1406 que hace referencia a los Fondos de Jubilación Patronal y de Cesantía Privada de entidades del sector público.

Sesión del 18 de noviembre del 2008

- Con el Informe de la Junta Electoral y al amparo de lo establecido en el Reglamento General de Elecciones se proclaman los siguientes resultados de las elecciones de Rector y Vicerrector de la EPN:

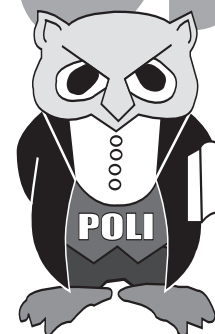
CANDIDATURAS	% DE VOTACION TOTAL PONDERADA
Ing. Jaime Calderón Segovia	
Ing Marcelo Albuja Torres	18,1732 %
Mat. Carlos Echeverría Feijoó	
Dr. Hugo Banda Gamboa	33,3363 %
Ing. Alfonso Espinosa Ramón	
Ing. Adrián Peña Hidrovo	37,3231 %
NULOS	10,4006 %
BLANCOS	0,7668 %

- Se resuelve convocar a elecciones, en segunda vuelta para concretar la votación de Rector y Vicerrector de la EPN entre el binomio Carlos Echeverría–Hugo Banda y el binomio Alfonso Espinosa–Adrián Peña, para el viernes 28 de noviembre del 2008, desde las 8h00 hasta las 18h00.

De conformidad con el art. 20 del Reglamento General de Elecciones, la elección en segunda vuelta se realizará con los mismos electores que constaron en el registro electoral definitivo de la primera vuelta realizada el 14 de noviembre del 2008.

- Se resuelve que la Junta Electoral que organizará y dirigirá este proceso electoral sea la misma que fue desig-

RESOLUCIONES





nada para las elecciones de la primera vuelta.

- Se posesionan y prestan la promesa de ley, el Dr. Jorge Dávila Loor, como Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y el Ing. Patricio Vallejo como Jefe del Departamento de Formación Básica.
- Se resuelve sustituir el segundo inciso del Art. 2 del Reglamento Especial de Elecciones de Jefe de Departamento y Representantes de los Profesores Titulares a Consejo Politécnico, por el siguiente: "Son profesores titulares los profesores que al momento de la convocatoria tengan la categoría de principal, agregado o auxiliar, con nombramiento definitivo y que se encuentran en ejercicio de sus funciones al momento de la convocatoria o que hubieren ejercido sus funciones en la EPN en el semestre anterior al de la elección".
- Se resuelve conceder a la Ing. Silvia Valencia Ch. un año de licencia sin sueldo a fin de que concluya sus estudios de doctorado en la Universidad Politécnica de Valencia- España, a partir del 5 de enero del 2009, previa la suscripción del respectivo contrato.
- Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Rafael Brito, dejando constancia del agradecimiento de la institución por los valiosos servicios prestados.
- Se resuelve ratificar que los funcionarios con nombramiento provisional tienen derecho al seguro de vida y asistencia médica familiar.
- Se resuelve disponer a los Jefes de los Departamentos que no han contestado los indicadores de mejoramiento, que deben hacerlo hasta el 8 de diciembre del 2008.

DE CONSEJO ACADÉMICO

Sesión del 29 de octubre del 2008

- Se resuelve que hasta el viernes 31 de octubre del 2008, los miembros de Consejo Académico, deben presentar los comentarios respecto al documento sobre la propuesta para los ingenieros iberoamericanos.
- Presta la promesa de ley y se posesiona como Representante Estudiantil suplente a Consejo Académico, el señor Paúl Roberto Ascázubi Silva.
- Se resuelve insistir a los Subdecanos de Facultad, para que presenten el informe respecto a los pisos y techos del manejo de las mallas curriculares en la Facultad.

Sesión del 5 de noviembre del 2008

- Se resuelve solicitar a Consejo Politécnico que remita de forma inmediata el Plan Estratégico de la EPN, para completar varias preguntas de la Autoevaluación institucional.
- Se resuelve autorizar la reedición del Programa de Maestría en Ingeniería Estructural y disponer a Secretaría General que proceda con el trámite pertinente en el CONESUP.
- Se resuelve sugerir a Consejo Politécnico, se otorgue el nombramiento como docente a la Dra. Sandra Gutiérrez.
- Se resuelve autorizar la contratación del Ing. Pablo Sánchez para dictar la cátedra Gestión de TIC en la Maestría de Conectividad y Redes de Telecomunicaciones, únicamente por este semestre. Además, se indica que se debe contratar profesores con título de Maestría de acuerdo a los Reglamentos establecidos.

Sesión del 19 de noviembre del 2008

- Se resuelve emitir un agradecimiento al Ing. Ezequiel Guamán por su participación en el Consejo del Depar-

tamento de Formación Básica y se da la bienvenida al Ing. Patricio Vallejo.

- El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas informa los resultados y la posesión de los Representantes Estudiantiles al Consejo de la Facultad.
- Se informa sobre los resultados de elecciones de Jefes de Departamento, Física Dr. Edy Ayala, Matemáticas Dr. Luis Horna, Ciencias Sociales Dr. Jorge Dávila y Formación Básica Ing. Patricio Vallejo.
- Se resuelve sugerir a Consejo Politécnico inscribir el título de Magíster en Química obtenido en la Universidad de Bucarest de la República de Rumania de la señora Nicoleta Stoica.

- Se resuelve aceptar la renuncia del Dr. Eduardo Ávalos a la Comisión de Evaluación de Proyectos de Investigación Semilla y se nombra en su reemplazo al Ing. Wilson Abad.
- Se resuelve negar la ampliación de plazo para la entrega de Proyectos de investigación Semilla.
- Se resuelve tratar en la próxima sesión, como segundo punto los informes sobre pisos y techos de las carreras de pregrado emitidos por los Subdecanos de Facultad, y como tercer punto la solicitud de aprobación del pènsum de estudios de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos y de Computación.





Convenio de Cooperación Interinstitucional EPN-SIDEN

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. Charles Morán Montaña, Presidente de la Sociedad de Ingenieros del Ecuador, SIDEN, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional, con el fin de desarrollar un programa autofinanciado de educación continua entre la EPN y el SIDEN, para promover la formación de cuarto nivel, capacitación y perfeccionamiento de los ingenieros pertenecientes a los colegios profesionales de las provincias del Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Pichincha, Sucumbíos, Orellana y Santo Domingo de los Tsáchilas.

El plazo de duración del convenio será de dos años, a partir de noviembre del 2008.

Convenio de cooperación interinstitucional EPN-Fuerza Aérea Ecuatoriana

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Brig. Rodrigo Bohórquez Flores, Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, suscribieron un convenio marco de cooperación interinstitucional, con el fin de coordinar, articular y promover acciones conjuntas para el desarrollo y difusión de la investigación científica y tecnológica en diferentes áreas del saber humano.

El convenio tendrá una duración de dos años, a partir de agosto del 2008.

Convenio de cooperación EPN-Ministerio de Industrias y Competitividad, MIC

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Dr. Xavier Abad Ministro de Industrias y Competitividad, suscribieron un convenio de cooperación con el fin de apoyar la ejecución de la política de Compras Públicas del Gobierno Nacional, a través de la capacitación a los funcionarios de las entidades contratantes y de proveedores del Estado en la operación del Sistema Nacional de Contratación Pública y en particular en la aplicación de los nuevos procedimientos de compra dinámica, como la subasta inversa electrónica y la cotización en línea.

El plazo del convenio es del 11 de agosto al 3 de octubre del 2008.

Convenio específico de cooperación interinstitucional EPN-Fuerza Aérea Ecuatoriana

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Brig. Rodrigo Bohórquez Flores, Comandante General de la Fuerza Aérea, suscribieron un convenio específico de cooperación interinstitucional, que tiene por objeto la provisión de Software de simulación del perfil atmosférico desde nivel del suelo hasta los 22 Km de altitud sobre el nivel del mar, y el Sistema de captación, almacenamiento, protección y administración de energía fotovoltaica aplicados al proyecto, "Diseño y construcción de un prototipo de plataforma de gran altitud, con fines de investigación", aprobado y financiado por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

El convenio se firmó en septiembre del 2008 y su duración es de 23 meses.

Contrato de prestación de servicios profesionales para la aplicación de las pruebas SER ECUADOR 2008 en instituciones educativas del Régimen Costa.

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y los señores Juan Fernando Luna Navarrete, Diego Eduardo García Flores y César Eduardo Narváez Sangucho, contratistas para realizar los operativos en las Provincias de Esmeraldas, Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas e Imbabura, respectivamente, firmaron los contratos, con el fin de realizar la aplicación de las pruebas "SER ECUADOR 2008" en instituciones educativas del Régimen Costa, con el propósito de medir los logros académicos. Las pruebas están dirigidas a niños (as) y jóvenes de cuarto, séptimo y décimos años de educación básica y terceros de bachillerato, en las áreas de lenguaje, matemática, ciencias naturales y estudios sociales, así como la aplicación de cuestionarios de factores asociados al aprendizaje. El período de aplicación está comprendido entre el 24 y 28 de noviembre del 2008.

**Agradecimiento a los profesores, estudiantes y trabajadores de la
Escuela Politécnica Nacional**

El día viernes anterior la comunidad politécnica expresó su decisión de profundizar el cambio que hemos impulsado desde el año 2003, para consolidar a nuestra Institución como una universidad pública de excelencia, que fiel a su responsabilidad social sea un referente del desarrollo científico y tecnológico del Ecuador.

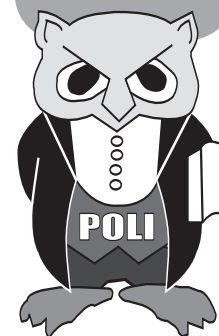
Los resultados de la segunda vuelta de las elecciones de Rector y Vicerrector para el periodo 2008 - 20013 fueron los siguientes: Alfonso Espinosa y Adrián Peña 51,68%; Carlos Echeverría y Hugo Banda 38,24%; blancos y nulos 10,08%. Nuevamente obtuvimos el primer lugar en todos los estamentos: profesores, estudiantes y trabajadores.

Agradecemos a quienes apoyaron nuestras propuestas. Su compromiso con la Politécnica y su decisión de trabajar por el bien de todos fortalecen nuestra voluntad de continuar impulsando el cambio que la Politécnica y el País requieren. Ratificamos nuestro compromiso de realizar nuestros mejores esfuerzos para unir a todos los sectores, incluidos aquellos que en forma honesta y con proposiciones diferentes colaboran a que alcancemos los objetivos institucionales que ya se han definido. El diálogo y la participación serán permanentemente fortalecidos, para juntos encontrar los mejores rumbos en el próximo periodo.

Quito, 1 de diciembre de 2008


Ing. Alfonso Espinosa Ramón


Ing. Adrián Peña Idrovo



RESULTADOS DE LA SEGUNDA VUELTA PARA ELECCIÓN DE RECTOR Y VICERRECTOR DE LA EPN

	ECHEVERRÍA-BANDA		ESPINOSA-PEÑA		NULOS		BLANCOS	
	consig.	pond.	consig.	pond.	consig.	pond.	consig.	pond.
PROFESORES	155	155,00	223	223,00	26	26,0	2	2,0
ESTUDIANTES	1839	60,70	2199	72,8	912	30,0	34	1,12
EMPLEADOS	140	18,31	158	20,7	18	2,5	1	0,13
TOTAL PONDERADO		234,01		316,4		58,5		3,25
% DE VOTACION TOT		38,24		51,68		9,55		0,53



LA EDUCACIÓN EN EL PAÍS



Radio La Luna, en su Programa Informativo del sábado 8 de noviembre del 2008, entrevistó al Rector de la EPN, Ing. Alfonso Espinosa R., para analizar el tema: "La educación en el país". He aquí un recuento de la entrevista radial:

¿Cómo está la situación de la universidad en nuestro país?

La nueva Constitución señala nuevas tareas a la universidad y sobre todo obliga a una meditación sobre las perspectivas a mediano y largo plazo, por cuanto se señala que en el plazo de un año se debe emitir la nueva Ley de Educación Superior y en un plazo de 5 años, las universidades, institutos tecnológicos y escuelas politécnicas deberán pasar por un proceso de acreditación. La nueva Constitución da mayor fuerza a lo que sería el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación que indudablemente debe ser reforzado. Los procesos actuales de acreditación tienen serias deficiencias, por cuanto los aspectos que se valoran preferentemente son los de carácter administrativo. Si la ciudadanía quiere tener seguridad de la calidad de las universidades y de las politécnicas, se tiene que ir a un análisis detallado, a una evaluación a nivel de carreras y en función de los resultados.

¿Deben las carreras establecerse de acuerdo a la oferta laboral?

No necesariamente, la oferta laboral como se sabe coincide con el número de egresados. Al momento existe un sobredimensionamiento en las áreas administrativas de casi todas la universidades del país y no siempre en las facultades de administración se dan las herramientas para enfrentar los procesos administrativos, no se da una administración que maneje estadísticas, sistemas informáticos, análisis cualitativo, análisis de riesgos, lo que genera un conjunto de profesionales que no necesariamente tienen oportunidades de trabajo. Otro factor es la situación muy crítica que tienen los jóvenes graduados cuando van hacia las empresas y sus salarios son extremadamente reducidos. Sea cual sea la universidad, los jóvenes no reciben un salario de acuerdo a sus capacidades y esfuerzos, lo que les da lugar a salir del país.

¿Cumple el CONEA su función?

El CONEA está pasando por una etapa de transición. En realidad nunca llegó a integrarse completamente, tiene 8 miembros y hasta el momento sólo se han integrado 7, por eso para su funcionamiento se emitió un Decreto que permita su funcionamiento sin estar integrado totalmente. En el momento actual ya está elegido el nuevo Presidente del CONEA y tienen que asumir de inmediato los nuevos retos. Uno de los Mandatos Constitucionales que se dio a raíz de la supresión de la Universidad Cooperativa de Colombia, señala que en el plazo de un año tienen que presentar un informe del funcionamiento de todas las universidades, escuelas politécnicas e institutos tecnológicos, lo que es una tarea inmensa, pero para ello se debe contar con los recursos necesarios. El CONEA debe así mismo entrar en el proceso de evaluación a nivel de carreras.

¿Hay que buscar los técnicos que necesita el país?

Tienen que buscarse las personas que tengan el conocimiento adecuado para este tipo de trabajo, que no es fácil, porque un análisis a nivel de carrera implica un estudio claro y detallado sobre las características de las carreras y sobre su heterogeneidad, porque existe una diferencia entre los pensa y las formas, de ahí que el trabajo del CONEA es bastante grande. Tendrá también que analizarse con la Ley de Educación Superior, porque las normas que rigen al CONEA son parte de la Ley de Educación Superior.

En el debate que se realizó en la Politécnica se dijo que el papel de la universidad es la investigación. ¿Qué opina al respecto?

El problema radica que muy pocas universidades se dedican a la investigación, la mayoría son eminentemente docentes y además el número de profesores a tiempo completo es reducidísimo, mientras que en la Politécnica más de las dos terceras partes son docentes a tiempo completo, indudablemente existe investigación. Por otra parte, una de las principales dificultades para concretar investigaciones fue la falta de seriedad de los gobiernos anteriores, que luego de hacer los concursos para los proyectos de investigación no entregaron los recursos.

Este año se está cambiando la actitud. La SENACYT hizo el llamado y se están firmando los proyectos y en pocos días se realizarán las transferencias. La SENACYT ha destinado este año 74 millones, a la Politécnica le han sido asignados 14 millones. Merece recalcar que quienes hacen predominantemente investigación en el país son las universidades y dentro de ellas las públicas, pero esta es una labor que implica mucho esfuerzo institucional. La SENACYT entrega recursos, pero también las universidades deben destinar recursos para ello, así por ejemplo, la Politécnica tiene que aportar el 10% de los recursos que da la SENACYT, ese esfuerzo se lo hace y esos valores son importantes. Otro aspecto que es tam-

bién importante analizar es la pertinencia de las investigaciones, esto es si responden a la expectativa de la sociedad ecuatoriana. Esta discusión y en forma participativa debe hacerse de acuerdo a la nueva Constitución.

¿El CONESUP ha trabajado en eso?

La nueva Ley de Educación Superior, de acuerdo a la nueva Constitución, debe dar prioridad a las tareas de investigación. Esta fue una de las primeras proposiciones que se hizo para la Constitución y que finalmente se aprobó. Se dispone ahora de normas más claras de lo que debe ser la investigación en el país, las obligaciones del Sistema de Ciencia y Tecnología, los derechos de los investigadores, etc. Las políticas de investigación tienen que ser definidas en coordinación con los rectores, superando de esta manera propuestas iniciales que eran absolutamente centralistas.

Las universidades y escuelas politécnicas juegan un papel fundamental en la elaboración de las leyes. ¿Su opinión al respecto?

La nueva Ley de Educación Superior debe elaborarse con el consenso de las universidades y escuelas politécnicas. Puedo ilustrar con un ejemplo de lo que pasó en el país. En la época de dictadura en 1970 se dictó una ley que estuvo en contra de las universidades, inclusive de las privadas, por lo que este tema de la universidad tiene que ser analizado con mucho cuidado. Las reuniones mantenidas en el CONESUP para el proyecto de ley, consideraba por lo menos que los principios fundamentales deben salir de las universidades y escuelas politécnicas; que van a existir reformas, es un hecho. En la Constitución del 98, la Asamblea Universitaria reunía a todos los representantes de las universidades públicas y privadas, representantes gremiales; llegó a reunirse, en el mejor de los casos, una vez por año. Ahora en la Constitución se determina que habrá un organismo ordenador, regulador, planificador que será el que prácticamente con la participación de las universida-





des y escuelas politécnicas determine la marcha de las universidades. Ese organismo en sus funciones es muy parecido al CONESUP, por lo que debe definirse sus atribuciones y determinarse la forma en que quedará constituido. Por otra parte, creo que es también la oportunidad para darle una estructura más flexible y ágil al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación.

Al interior de las universidades se deben realizar debates que permitan que la nueva Ley de Educación Superior responda al interés académico y a las expectativas de la sociedad, así como la pertinencia de la docencia y la forma de garantizar que los estudiantes que van a la universidad tengan la oportunidad de capacitarse, pero también de aceptar sus responsabilidades. En fin definir lo que significa una universidad pública con interés social, que satisfaga las necesidades académicas y de servicios a la ciudadanía, con investigación al más alto nivel y con una participación solvente en el análisis técnico de los problemas y en el planteamiento de soluciones para la educación general en el país.

Ing. Espinosa, la gratuidad de la educación afecta a las universidades, ¿creará un conflicto?

La gratuidad de la enseñanza, como dice la Constitución, será compensada por el Estado. En este año 2008 deberá constar una asignación específica; y, en el próximo año 2009 deberá constar en el presupuesto estatal. Pero, la disposición de la gratuidad está dándose en la medida que el artículo 356, párrafo segundo, dice que la gratuidad debe estar vinculada a la responsabilidad académica de las y los estudiantes. De las diferentes reuniones que se han mantenido, parece que la mayoría de rectores coinciden en la gratuidad en la primera matrícula. Se ha consultado con la ciudadanía y manifiestan que la educación no debe ser gratuita. Se debe considerar además, la diversidad en el cobro de matrículas en las universidades, la Politécnica, por ejemplo, tiene la matrícula diferenciada, ¿cómo se cobraría la segunda y tercera matrícula?. Merece analizarse la situación, por cuanto el Estado dará compensación solamente por primera matrícula.



Del 12 al 14 de noviembre pasado se realizaron las IV Jornadas en Ingeniería de Sistemas Informáticos y de Computación con la participación de expositores nacionales e internacionales. Las conferencias magistrales estuvieron a cargo de los siguientes catedráticos: Dr. Raúl Pinto del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENEDIT) de México; Dr. Luis Corrales, docente-investigador de la EPN; Dr. René Schneider, profesor de la Escuela de Computación de la Universidad alemana de Leeds; Dr. Manuel Sánchez Montañés de la Universidad Autónoma de Madrid; Dr. Hugo Banda, docente – investigador de la EPN; Ing. Eduardo Diez Riega de la Universidad de Los Andes – Venezuela; Dr. Jean Pouget de la UMR- G- EAU Francia; y, de los doctores Enrique Mafla y Herman Mena de la EPN.

Entre los conferencistas nacionales se destacaron los representantes de CENACE, MACOSA, CAPEIPI, ECUACORRIENTE S.A., TRANSELECTRIC, Logic Studio, AESOFT, Superintendencia de Telecomunicaciones, UNDERMEDIA S. A., NATIONAL INSTRUMENTS, Microsoft, IEEE y Palosanto.

Además, se realizaron las plenarios: Impacto de la Aplicación del SW Libre en el Ecuador con la participación de AESFOT, Palo Santo, ASLE, Gobierno, Subsecretaría de Información, Machángara Soft y de las universidades ESPOL Y ESPOCH; y, La Educación Virtual en el Ecuador con la participación de FATLA, SENPLADES y las universidades UTPL, UDLA, EPN, ESPOL y la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas.

Como objetivos para estas Jornadas se plantearon las siguientes:

- Analizar el estado actual de la Informática y la Computación.
- Fortalecer los nexos entre la Universidad y la sociedad ecuatoriana.



- Proporcionar actualización y formación continua a los profesionales del área.
- Facilitar la presentación de trabajos innovadores.

Se contó con aproximadamente 250 inscritos, estudiantes y profesores de la Universidad Técnica José Peralta de Azogues, la Universidad Regional Autónoma de los Andes de Ambato, la Universidad Técnica de Manabí, la ESPOL de Guayaquil, la Universidad Católica de Ibarra y la Universidad Técnica del Norte, además de profesionales de distintas empresas de Quito.

Las IV Jornadas ISIC 2008, tuvieron el auspicio del CEC-EPN y la contribución de empresas e instituciones como: SENACYT, Cobiscorp, National Instruments, Corporación Cenace, Redpartner, Minicons, Ecuacorient y TATA.

Simultáneamente se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Sistemas Talleres de 10 horas de duración dictados por expertos nacionales e internacionales en los temas de: Lab View, Ethical Hacking y Métodos Avanzados en Aprendizaje Artificial y Computación Forense.

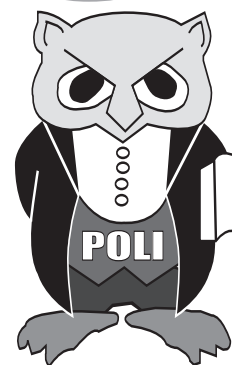
El evento fue organizado por la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la EPN y se realizó en el Hotel Quito.

Seminario "Medir la tierra". De la Condamine a la era de los satélites

Con la participación de destacados investigadores de Francia, España y Ecuador se realizó el Seminario "Medir la tierra, de la Condamine a la era de los satélites", evento que reunió a representantes del Instituto de Investigación para el Desarrollo, IRD, de la Unión Europea; de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), de la PUCE y de la Politécnica Nacional, que se dieron cita en el Hemiciclo Politécnico, el pasado 17 de noviembre. El acto inaugural

contó con la asistencia del Embajador de Francia en Ecuador, Didier Lopinot, del Rector de la EPN, Ing. Alfonso Espinosa R. y del Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, Econ. Pedro Montalvo.

El seminario se desarrolló en tres sesiones. La primera sesión trató el tema "De la Condamine a la geodesia espacial. Un largo camino para conocer la verdadera cara de la tierra donde Nelson Gómez de la PUCE rea-





lizó una revisión histórica y geográfica de la Misión Geodésica del siglo XVIII; y, Jean-Mathieu Nocquet sobre la forma de la tierra: una larga historia, desde el siglo 18 a la era de los satélites.

La segunda sesión enfocó el tema de los aspectos modernos de la geodesia espacial y de la geofísica del medio ambiente, me-

dante tres conferencias. Bruno Voituriez con el tema de control del nivel del mar: el rol de las variaciones climáticas. Jean Yves Collot sobre exploración geofísica de los fondos marinos: aplicación al conocimiento de la dinámica de placas litosféricas y la evaluación de los riesgos naturales. Finalmente, el Dr. Pablo Samaniego, investigador de la EPN, se refirió al monitoreo geofísico como instrumento de mitigación de las amenazas volcánicas: el caso del volcán Tungurahua.

La tercera sesión comprendió una mesa redonda sobre la cooperación científica entre Francia, Europa y Ecuador en el dominio de la observación y del análisis del medio ambiente, con la participación de César Carmona Moreno, experto científico de la Unión Europea, Bernard Francou, Director del IRD y Alfonso Mascarenhas, Director del CIIFEN.

Mesa redonda "La Ingeniería Mecánica del siglo XXI"

Con la participación del Ing. Adrián Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la EPN, del Ing. Ramiro Garzón, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos de Pichincha y de los ingenieros Marcos Zambrano y Jorge Martínez, se desarrolló en el Hemiciclo Politécnico la mesa redonda, "La Ingeniería Mecánica del siglo XXI", el pasado 13 de noviembre. Se contó con la asistencia de numeroso público estudiantil.

Los conferencistas expusieron ampliamente las experiencias alcanzadas en su vida profesional. El ingeniero Marco Zambrano en el sector petrolero, realizó un amplio análisis del sector en las diferentes etapas de la historia y a nivel mundial. El Ing. Ramiro Garzón con su experiencia en el sector del acero, hizo algunas recomendaciones a los estu-



diantes, señalando especialmente la importancia del inglés y de la comunicación, el manejo de programas de computación, el conocimiento administrativo, manejo de personal y costos, enfatizando siempre en el buen criterio y sentido común. Finalmente, el Ing. Martínez se refirió a sus experiencias en el campo automotriz.

Seminario "Programación neurolingüística aplicada a la Dirección Empresarial"

Los días 19 y 20 de diciembre del presente año, se realizará el seminario Programación neurolingüística aplicada a la Dirección Empresarial, dirigido a estudiantes y profesionales vinculados a la gestión empresarial, gerencia y administración de empresas. El evento se realizará en el Hemiciclo Politécnico.

Las conferencias estarán a cargo del Prof.

Fernando Castillo, analista de sistemas de programación mental, sistemas de gestión, inteligencias múltiples, simulación y adquisición de información, técnico industrial en electromecánica y electrotecnia, con vasta experiencia en estudios de mercado.

Para mayor información comunicarse con la FEON



Finalización de proyecto de investigación

El Dr. Juan Carlos de los Reyes, docente-investigador del Departamento de Matemática nos informa sobre la finalización del proyecto: "Control óptimo de fluidos con restricciones puntuales en el estado", proyecto realizado con el respaldo y auspicio de la EPN. Los resultados obtenidos en el proyecto fueron expuestos en varios eventos:

- French Latin American Conference on Applied Mathematics – Santiago de Chile, enero del 2005.
- Active Flow Control – Alemania, septiembre del 2006.
- VI International Congress on Industrial and Applied Mathematics.- Zurich, Suiza, julio del 2007.

Además, se realizaron publicaciones científicas de carácter internacional:

- A semi-smooth Newton method for regularized state-constrained optimal control of the Navier-Stokes equations. J. C. De los Reyes and K. Kunish. *Computig*, Vol. 78, 287-309, 2006.
- Optimal control of the stationary Navier – Stokes equations with mixed control – state constraints. J.C. De los Reyes and F. Troltsch. *SIAM Journal and Control and Optimization*, Vol. 46, 604-629, 2007.
- State constrained optimal control of the three-dimensional stationary Navier-Stokes equations. J.C. De los Reyes and R. Griesse. *Journal of Mathematical Analysis and Applications*, Vol. 343, 257-272, 2008.
- Boundary optimal flow control with state constraints. J.C. De los Reyes *Proceedings in Applied Mathematics and Mechanics*, Vol. 7 N.-1 2060029 – 22060030, 2008.

Segundo Concurso Nacional Interuniversitario de Programación

Los estudiantes Carlos Oquendo y Jairo Jara del sexto semestre de la Facultad de Ingeniería de Sistemas fueron declarados Campeones Nacionales, en la categoría WEB del Segundo Concurso Nacional Abierto de Programación realizado en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, en la ciudad de Ambato, evento que se realizó del 17 al 19 de noviembre pasado.

En el concurso participaron la EPN, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, la Universidad Técnica de Ambato, la Universidad Regional Autónoma de los Andes, la Universidad Nacional de Loja y la Politécnica Salesiana de Cuenca. Comprendió dos categorías: Programación Pura y Programación para WEB.

En Programación Pura participaron las parejas integradas por Jorge Luis Revelo y Guillermo Jiménez, quienes alcanzaron el segundo lugar y Christian Inapanta y César Loachamín obtuvieron el tercer lugar. Los estudiantes cursan el sexto nivel de la Facultad de Ingeniería de Sistemas. El Coordinador del evento fue el Ing. Andrés Larco, quien durante un mes y medio preparó a los estudiantes para el certamen.

El Jurado calificador estuvo integrado por los ingenieros Edwin Lozada, de Business Net; Darío Robayo, docente de la PUCE, extensión Ambato; y, Jorge Rubio y Alberto Gallardo de Babel Software.

Red de Carreras de Ingeniería en Sistemas de Universidades y Escuelas Politécnicas

Los delegados de las universidades participantes en el Segundo Concurso Nacional Interuniversitario de Programación, conformaron la Red de Carreras de Ingeniería en Sistemas de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, cuyos objetivos son:

- Establecer alianzas estratégicas
- Trabajo interdisciplinario para la acreditación de las carreras de Ingeniería en Sistemas
- Intercambio de información tecnológica
- Actualización de contenidos curriculares
- Realización de eventos y concursos
- Intercambio de docentes y estudiantes
- Pasantías interuniversitarias
- Proyectos informáticos

Esta RECIS tendrá un WEBSITE propio para la difusión de información y contará con un dominio propio. El RECIS Ecuador se constituirá en soporte de las Reformas Académicas que respondan a las exigencias del Reglamento Académico del CONESUP, con la finalidad de formar profesionales competentes e idóneos en el área de sistemas y contribuir al desarrollo de la calidad de la ingeniería de sistemas, a través de la cooperación interinstitucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.





PUBLICACIÓN "REQUERIMIENTOS EN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN SUPERIOR DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS"

Docentes e investigadores de nueve universidades de América Latina y Europa desarrollaron el proyecto, Requerimientos en educación e investigación superior de las pequeñas y medianas empresas, AURES, como parte del Programa ALFA II. Con el aporte y trabajo desarrollado durante dos años por cada uno de sus integrantes y como un homenaje póstumo al Coordinador del Programa PhD Heinz Hermann Erbe, se dispone de una publicación de 456 páginas. Los autores del libro pertenecen a las siguientes universidades: De la Frontera, Magallanes, Técnica de Federico Santa María de Chile, Nacional del Sur de Argentina, de la Empresa de Uruguay, Linköping de Suecia, Rovira y Virgili de España, Técnica de Berlín y de la Escuela Politécnica Nacional.

El libro presenta información y notas de pequeñas y medianas empresas para estudiantes universitarios, que permiten la comprensión de los problemas específicos de las empresas, para innovar productos, su producción, organización y competitividad. La información es el resultado de un proyecto de las universidades europeas y latinoamericanas, con el fin de trazar una estrategia de cooperación en la enseñanza y la investigación interdisciplinaria, para desarrollar y construir un nuevo conocimiento, y crear una mejor comprensión de los factores que juegan un papel importante en la competitividad y la calidad de las pequeñas y medianas empresas.

El Ing. Iván Zambrano, docente investigador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, forma parte del proyecto y su artículo "Mantenimiento productivo total" aparece en la publicación. Participan como coautores los ingenieros Ricardo Cortés y Cristina Jácome.



INCORPORACIONES		Pregrado	
En ceremonias realizadas el 11 y 12 de diciembre del presente año, la EPN entregó el título profesional a 196 estudiantes que culminaron sus carreras y a 73 profesionales que obtienen su título de postgrado en las diferentes especializaciones de la institución.		Facultad de Ciencias Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras	6
Postgrados		Facultad de Ciencias Administrativas Ingeniería en Administración de Procesos	14
Facultad de Ciencias Especialista en Estadística Aplicada	1	Ingeniería Empresarial	30
Maestría en Investigación Operativa	1	Facultad de Ingeniería de Sistemas Ingeniería Informática	3
Maestría en Estadística Aplicada	1	Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria Ingeniería Agroindustrial	21
Facultad de Ciencias Administrativas Maestría en Gerencia de Servicios de Salud	2	Total	74
Maestría en Instituciones de Educación Superior	3	La Srta. Andrea Gabriela Bonilla Bolaños de la carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras fue declarada la mejor egresada.	
Maestría en Gerencia Empresarial	8	Facultad de Ciencias Ingeniería Matemática	1
Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos y Ciencias del Agua	2	Matemática	1
Facultad de Ingeniería de Sistemas Maestría en Gestión de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información	3	Facultad De Ingeniería Civil y Ambiental Ingeniería Civil	1
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Diplomado Superior en Plataformas Operativas para Internetworking	3	Ingeniería Ambiental	2
Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria Maestría en Ingeniería Industrial	21	Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos Ingeniería en Petróleos	3
Maestría en Ingeniería Industrial y Productividad	1	Facultad de Ingeniería de Sistemas Ingeniería en Sistemas Informáticos y de Computación	33
Programas Individuales de Postgrado Doctorado en Matemática Aplicada	2	Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Ingeniería Eléctrica	19
Maestría individual en Metalurgia Extractiva y Medio Ambiente	1	Ingeniería en Electrónica y Control	10
Total	29	Ingeniería en Electrónica y Redes de Información	3
		Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	21
		Facultad de Ingeniería Mecánica Ingeniería Mecánica	19
		Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria Ingeniería Química	10
		Total	123
El Lic. Washington Oswaldo Valencia Valencia de la Maestría en Instituciones de Educación Superior fue declarado el mejor egresado.		El señor Iván Ramiro Calero Freire de la carrera de Ingeniería Eléctrica fue declarado el mejor egresado.	



DÍA DEL EMPRENDEDOR

El 27 de noviembre pasado, la Unidad de Apoyo al Politécnico Emprendedor realizó un seminario dedicado a los jóvenes emprendedores, con el fin de informar y descubrir al líder emprendedor. Se dieron varias charlas, la primera relacionada con la información de los centros de emprendimiento del Consejo Provincial de Pichincha, la charla motivacional a cargo del sicólogo Esteban Prado del Centro de Estudios de la Cámara de Comercio de Quito y el Espíritu Emprendedor por el Ing. Oswaldo García del Consejo Nacional de la Reactivación de Producción y la Competitividad.

El evento contó con la participación de un numeroso público estudiantil que se dio cita en el Hemiciclo Politécnico.



POLITÉCNICOS TRIUNFAN EN CONCURSO INTERUNIVERSITARIO DE PROGRAMACIÓN



Delegación estudiantil de la Facultad de Sistemas que participó en el II Concurso nacional de Programación organizado por la Universidad Regional Autónoma de los Andes de Ambato.



NOVEDOSO SISTEMA CONSTRUCTIVO EN NUEVO EDIFICIO DE LA EPN



En el nuevo edificio de aulas cuya construcción se inició el pasado mes de octubre, se está empleando un novedoso sistema de construcción de los muros para los dos subsuelos que contempla el proyecto arquitectónico. Este sistema constructivo es una alternativa al tradicional método de los muros anclados, que se ha empleado rutinariamente en el medio.

Este nuevo método se conoce como MUROS CLAVETADOS y es un desarrollo de la ingeniería nacional basado en una fusión de la técnica del "Soil Nailing" que se viene utilizando en Estados Unidos y Europa desde hace pocos años y de la teoría plástica de estabilidad de taludes verticales, adaptado al método de la cuña deslizante.

Los clavos o anclajes se perforan manualmente con barrenos adecuados para el tipo de suelo local y para las longitudes especificadas en el diseño. En los barrenos perforados y dispuestos horizontal y verticalmente según el diseño, el cual se apoya en los parámetros mecánicos del suelo, en la geometría del muro y en las sobrecargas que el muro puede soportar, se colocan las varillas de refuerzo y el "grouting" que completa el clavo o anclaje. Las varillas empleadas son las de acero estructural común del mercado. Estos clavos trabajan por cortante y por fricción para garantizar la estabilidad del muro. Los muros con esta técnica se trabajan desde arriba hacia abajo a medida que la excavación avanza, así se reducen los tiempos de construcción, los elementos de soporte de los encofrados y el riesgo de deslizamientos locales o generales de los taludes excavados. Otra ventaja importante es la económica, ya que este sistema reduce los costos, porque los tiempos de ejecución son menores, las longitudes de los clavos son menores a las de los anclajes de los muros anclados y los espesores de las paredes son delgados.

Jorge Valverde



Los estudiantes del **CEC**
no tienen límites



Centro de Educación Continua
Escuela Politécnica Nacional

ESTUDIANTES DE INGLÉS
DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
QUE SE INCORPORAN POR PRIMERA VEZ AL CEC-EPN

PRUEBAS DE UBICACIÓN Y MATRÍCULAS, CICLO 1-2009

ÚLTIMOS DÍAS: 15, 16, 17 y 18 de diciembre, 09:00, 12:00, 14:00, 16:00 y 18:00 (sin previa cita).

PRUEBAS DE UBICACIÓN Y CANCELACIÓN DEL COSTO DE LAS MISMAS:
únicamente en el **Edificio Araucaria** (Baquedano 222 y Reina Victoria esquina).

MATRÍCULAS: únicamente en el **Edificio de Ingeniería Civil** de la EPN, quinto piso,
sólo hasta el 18 de diciembre, 2008.

HORARIOS A ELEGIR: 7:00-9:00, 9:00-11:00, 11:00-13:00, 13:00-15:00, 14:00-16:00, 16:00- 18:00 y 18:00-20:00.

NOTA: Las aulas para los niveles 1-7 estarán ubicadas en el Edificio de Ingeniería Civil, el Edificio Ladrón de Guevara (Ladrón de Guevara) y en la ESFOT.
Los estudiantes de los niveles 8-11 recibirán clases en el edificio Araucaria y los niveles 12 y 13 en el edificio de Ingeniería Civil.

Inicio y duración de los cursos de lunes a viernes:
desde el martes 13 de enero hasta el miércoles 11 de marzo del 2009, dos horas diarias de lunes a viernes (80 horas).

Inicio y duración de los cursos de los sábados:
desde el sábado 17 de enero del 2009 hasta el sábado 16 de mayo del 2009; cinco horas cada sábado (80 horas).

• **Requisitos obligatorios para presentarse a la prueba de ubicación:**

Original y copia de la cédula de identidad.

• **Requisitos obligatorios para matricularse:**

El pago del semestre vigente o un certificado de la Secretaría de la Facultad o Instituto.

Costo nivel estudiantes de pregrado de la EPN, niveles 1 a 7: GRATIS

Costo nivel estudiantes de pregrado de la EPN, niveles 8 a 14: \$118.50

Costo nivel estudiantes de posgrado de la EPN, niveles 1 a 14: \$118.50

Nota: Deberá tomarse en cuenta calendario para pruebas de ubicación y Matriculación.



Apellido

Pruebas de ubicación y matriculación

A, B, C, D, E, F, G,
H, I, J, K, L, M, N, Ñ

15 y 16 de diciembre

O, P, Q, R, S, T, U,
V, W, X, Y, Z

17 y 18 de diciembre

REFLEXIONES EN TORNO AL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

En el último proceso electoral, se habló mucho del cambio. Obviamente a través del uso de esa palabra (que parece tiene ribetes medio "mágicos"), se busca estar en sintonía con una tendencia mundial de acelerados avances tecnológicos, transformaciones culturales, reformas políticas, novedades en la moda, modificación de hábitos de consumo, etc.

Sin embargo habría que preguntarse si todo cambio per se, es positivo. Si se entiende que la idea es buscar el bienestar de las personas y mejores condiciones para el conjunto social; entonces los cambios deben estar en concordancia con aquello. Por esa razón es esencial privilegiar el interés general por sobre el interés personal, y eso no siempre es entendido por todos, pues es mucho más fácil ceder a la tentación de poner primero los intereses individuales que –por legítimos que sean– no pueden anteponerse al interés colectivo.

En ese marco, quiero referirme a un tipo de cambio al que muy poca importancia se le da y del que casi nadie habla: EL CAMBIO DE ACTITUD. Y es que esto ya no se refiere únicamente a los otros o al entorno, sino que tiene que ver con el individuo, con nuestro propio interior.

Pero, ¿qué debemos entender por actitud?

Las actitudes deben concebirse como una forma de motivación social y predisposiciones aprendidas, que consisten en un estillo de respuesta hacia determinados objetos, personas o grupos. La actitud –por lo tanto– designa la orientación de las disposiciones más profundas del ser humano ante un objeto determinado.

La actitud engloba un conjunto de creencias, todas ellas relacionadas entre sí y organizadas en torno a un objeto o situación. Las formas que cada perso-

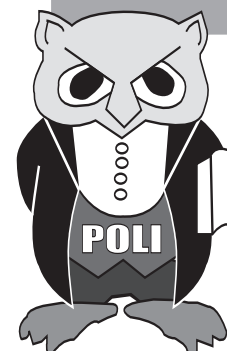
na tiene de reaccionar ante cualquier situación son muy numerosas, pero son las formas comunes y uniformes las que revelan una actitud determinada.

Aspirar por ejemplo a llegar a una determinada dignidad, cualquiera que esta sea, es un legítimo derecho. Pero, ¿cuál debería ser el objetivo de aquello? En el sector público, como lo es nuestra querida Politécnica Nacional, indudablemente debe ser un afán de servicio. Por ello lo que debe exponerse siempre en una campaña son propuestas; lamentablemente no siempre ello ocurre y en ocasiones se recurre a mentiras (las verdades a medias, son también una forma sutil de mentir) o a ofertas demagógicas. En gran parte es el electorado responsable de esa situación, pues en ocasiones cae fácilmente en el engaño que se oculta en la demagogia irresponsable; ventajosamente en la última elección de autoridades de la EPN, recuperé la fe en la comunidad politécnica, pues demostró saber reconocer lo positivo, sin que ello signifique que no aspire a rectificaciones.

Que bueno para una institución de educación superior como la nuestra, que pueda llegarse al poder en base a la verdad, sin necesidad de ilusorios halagos y artificiosos embustes; que pena la práctica de los pasquines (aunque sólo hayan sido dos, es lamentable), lo cual afortunadamente tuvo el rechazo generalizado de la comunidad politécnica.

Que gratificante fue escuchar a nuestro Rector reelecto el 28 de noviembre pasado haciendo un llamado a toda la comunidad politécnica, incluida los afectos a la otra candidatura, a sumar esfuerzos para lograr el desarrollo de nuestra institución. Hoy, él es el Rector de la EPN, no sólo del grupo que lo apoyó; ahora es importante que todos aportemos –sin egoísmos ni cálculos malsanos– para procurar el engrandecimiento institucional.

OPINION



OPINION



Seguramente en el camino se van a cometer errores, pero eso es señal de que se están haciendo cosas y que se está caminando; recordemos que el único hombre que no se equivoca es el que nunca hace nada. Lo importante es que tengamos la decisión de señalar aquellos y la apertura de las autoridades para rectificar cuando sea necesario; y –principlamente– tener la capacidad de formular propuestas de mejoramiento, puesto que el futuro de la EPN depende de todos.

Por mentalidad se entiende la percepción y la relación con la realidad, y la conducta individual o colectiva resultante de ello. Entonces, si cambiamos la mentalidad (actitud de un individuo o un grupo ante el mundo que le rodea) de responsabilizar de todo lo malo que ocurra a las autoridades de turno, entendiendo que cada uno debe también –en su respectivo campo de acción– hacer su parte, tendremos el derecho a exigir a los otros y –seguramente– lograremos un mejor futuro.

El descubrimiento de que las actitudes siguen a las conductas, y viceversa, emerge de la suposición –ampliamente demostrada– de que los individuos desean preservar la consistencia lógica en sus puntos de vista sobre ellos mismos y sobre su entorno. Algunas teorías sobre la ‘consistencia cognitiva’ han llegado a ser importantes en el pensamiento psicossociológico, al sub-

rayar la idea de que los individuos prefieren pensar que sus acciones son coherentes con sus creencias, y que si perciben inconsistencia entre ambas, ‘disonancia cognitiva’, tratan de reducirla modificando las creencias antes que las acciones.

Asumir una mentalidad positiva, implica fundamentalmente un cambio de actitud. A través de la investigación empírica, los psicólogos sociales intentan comprender las condiciones bajo las que las personas descubren la disonancia y en las que intentarán reducirla mediante el cambio de actitudes básicas. Los estudios que apoyan la teoría de la disonancia predicen que las actitudes de un individuo hacia un grupo social pueden modificarse si se induce a aquél a modificar su conducta hacia el grupo; el cambio de actitudes representa los esfuerzos que el individuo realiza para que sus ideas sobre ese grupo coincidan con el modo en que se ha comportado con sus miembros.

Si las actitudes se consideran normalmente como productos de la socialización, son –por tanto– algo modificable. Comencemos pensando en el hombre más cerca de la palabra competente, antes que competitivo.

Jorge Loza C

